

La consulta cuesta arriba, objetivo: lograr el máximo de participación

Escrito por Editor

Miércoles, 06 de Abril de 2022 00:47 - Actualizado Viernes, 08 de Abril de 2022 19:50

Escala Crítica/Diario Presente, Avance, Horay20noticias, Ventanasur

*Dificultad matemática: 50 mil casillas, tiempo y distancia a vencer *En las intermedias, un promedio de 60 ciento de abstencionismo

*Demasiados obstáculos prácticos, políticos e históricos

Víctor M. Sámano Labastida

LA CONSULTA sobre la revocación (o ratificación) de mandato, ha vuelto a colocar en los extremos a los actores: los identificados con AMLO y Morena hacen intensa campaña para que la gente acuda a las urnas este 10 de abril para votar por el SI; otros se dividen entre quienes llaman a votar por el NO (contra AMLO) y quienes promueven la abstención. En este caso las oposiciones tampoco definieron una estrategia...a pesar de que este ejercicio también forma parte del proceso que desembocará en el 2024.

El tema ha tenido tal difusión, en sentido positivo y negativo, que está en los principales medios de información y en las conversaciones diarias de los actores políticos. Y marca sus acciones. El tema ha tenido tal difusión que en el buscador de Google hasta ayer por la tarde (18.30) nos daba 13 millones 800 mil resultados (revocación de mandato en México).

Entre los interesados en que se realice esta primera consulta revocatoria un objetivo es poder motivar al mayor número de ciudadanos para que participen en la jornada dominical. Organizaciones como Morena han dispuesto ya algunos operativos de movilización, lo que les permite probar sus instrumentos para la contienda a que sigue.

Lograr el porcentaje mínimo de 40 de cada cien empadronados en la votación para que sea vinculatoria o que tenga validez resulta cuesta arriba por una serie de obstáculos tanto prácticos como históricos.

EL VOTO Y SU CIRCUNSTANCIA

EN LAS ELECCIONES nacionales intermedias –esto es, cuando sólo se vota por diputados federales- el promedio de participación ha sido de un 41 por ciento. Y esto con la instalación de las casillas cubriendo todas las secciones y más de mil interesados haciendo campaña en 300 distritos.

La consulta cuesta arriba, objetivo: lograr el máximo de participación

Escrito por Editor

Miércoles, 06 de Abril de 2022 00:47 - Actualizado Viernes, 08 de Abril de 2022 19:50

En el 2021 fue las urnas 53% de los empadronados, lo que representó una cifra histórica en una elección intermedia. Vencer el abstencionismo es un desafío, pero también remontar el 40% requerido por la Constitución para este tipo de prácticas. Tengamos en cuenta que en la elección nacional intermedia de 2021 se instalaron 162 mil casillas; esta vez sólo la tercera parte.

En la consulta sobre si se enjuiciaba o no a los ex presidentes de la República, sucedió lo mismo: se colocaron sólo 50 mil casillas, menos de la tercera parte de una constitucional, aunque el INE había propuesto un modelo de 90 mil puestos de votación. El porcentaje de votantes fue de menos del 8% del padrón: participaron 6 millones 658,288 ciudadanos y la consulta tuvo un costo de 528 millones de pesos.

Los resultados, por no cumplir los mínimos constitucionales, no tuvo efectos legales y los promotores decidieron instalar tribunales populares. Se requerían un mínimo de 37 millones de votantes para ser aplicados sus resultados. La escasa participación en la primera consulta popular constitucional (la de enjuiciar a los expresidentes), se contraponen con un sentimiento y expresión generalizados: que no haya impunidad.

CANDIDATO RENDIDOR, PERO..

AHORA, el tema es más polémico aunque está en la mesa la popularidad de López Obrador, elemento que se considera un atractivo para que sus simpatizantes participen. ¿Se logrará que vayan a las urnas el 10 de abril poco más de 37 millones, cifra que representa el 40 por ciento de los ciudadanos registrados en la Lista Nominal de Electores?

Alcanzar este mínimo parece poco menos que imposible. Casi diría que matemáticamente está descartado, lo que no es impedimento para que los simpatizantes de AMLO sobre todo hagan una amplia difusión y movilización de los votantes. En otras circunstancias serían los opositores quienes buscarían llevar a las urnas su inconformidad; esta vez, como le decía, están divididos.

En procesos anteriores se demostró que López Obrador cuando está en la boleta tiene un buen rendimiento electoral. Así, por ejemplo, en 2006 le reconocieron 14 millones 756 mil votos como aspirante presidencial y en 2012 le contabilizaron 15 millones 848 mil. El histórico de 30 millones 113 mil que le dio el triunfo en el 2018, aunque significó el doble de su base "dura" en los dos procesos anteriores, fue excepcional.

Volvemos al comparativo del 2021 cuando hicieron campaña 10 partidos promoviendo aspirantes para 20 mil cargos públicos. La diferencia ahora es notable. Demasiados candados a la participación; quizá en el futuro la consulta revocatoria tendrá que ir vinculada a las elecciones nacionales intermedias, e inclusive con un cambio en el tope mínimo para hacerla válida. Recordemos que las elecciones constitucionales no exigen un mínimo de participación. ¿Contradictorio?

La consulta cuesta arriba, objetivo: lograr el máximo de participación

Escrito por Editor

Miércoles, 06 de Abril de 2022 00:47 - Actualizado Viernes, 08 de Abril de 2022 19:50

AL MARGEN

MIS CONDOLENCIAS a los sindicalistas compañeros de Francisco Javier Carrillo Soberón y a sus familiares y amigos. Fue un activista del sector de la energía. También para la familia De la Vega Asmitia-Padrón, por el fallecimiento de Doña Violeta, destacada empresaria tabasqueña. (vmsamano@hotmail.com)

Escala Crítica/Diario Presente, Avance, Horay20noticias, Ventanasur

*Dificultad matemática: 50 mil casillas, tiempo y distancia a vencer

*En las intermedias, un promedio de 60 ciento de abstencionismo

*Demasiados obstáculos prácticos, políticos e históricos

Víctor M. Sámano Labastida

LA CONSULTA sobre la revocación (o ratificación) de mandato, ha vuelto a colocar en los extremos a los actores: los identificados con AMLO y Morena hacen intensa campaña para que la gente acuda a las urnas este 10 de abril para votar por el SI; otros se dividen entre quienes llaman a votar por el NO (contra AMLO) y quienes promueven la abstención. En este caso las oposiciones tampoco definieron una estrategia...a pesar de que este ejercicio también forma parte del proceso que desembocará en el 2024.

El tema ha tenido tal difusión, en sentido positivo y negativo, que está en los principales medios de información y en las conversaciones diarias de los actores políticos. Y marca sus acciones. El tema ha tenido tal difusión que en el buscador de Google hasta ayer por la tarde (18.30) nos daba 13 millones 800 mil resultados (revocación de mandato en México).

Entre los interesados en que se realice esta primera consulta revocatoria un objetivo es poder motivar al mayor número de ciudadanos para que participen en la jornada dominical. Organizaciones como Morena han dispuesto ya algunos operativos de movilización, lo que les permite probar sus instrumentos para la contienda a que sigue.

Lograr el porcentaje mínimo de 40 de cada cien empadronados en la votación para que sea vinculatoria o que tenga validez resulta cuesta arriba por una serie de obstáculos tanto prácticos como históricos.

EL VOTO Y SU CIRCUNSTANCIA

La consulta cuesta arriba, objetivo: lograr el máximo de participación

Escrito por Editor

Miércoles, 06 de Abril de 2022 00:47 - Actualizado Viernes, 08 de Abril de 2022 19:50

EN LAS ELECCIONES nacionales intermedias –esto es, cuando sólo se vota por diputados federales- el promedio de participación ha sido de un 41 por ciento. Y esto con la instalación de las casillas cubriendo todas las secciones y más de mil interesados haciendo campaña en 300 distritos.

En el 2021 fue las urnas 53% de los empadronados, lo que representó una cifra histórica en una elección intermedia. Vencer el abstencionismo es un desafío, pero también remontar el 40% requerido por la Constitución para este tipo de prácticas. Tengamos en cuenta que en la elección nacional intermedia de 2021 se instalaron 162 mil casillas; esta vez sólo la tercera parte.

En la consulta sobre si se enjuiciaba o no a los ex presidentes de la República, sucedió lo mismo: se colocaron sólo 50 mil casillas, menos de la tercera parte de una constitucional, aunque el INE había propuesto un modelo de 90 mil puestos de votación. El porcentaje de votantes fue de menos del 8% del padrón: participaron 6 millones 658,288 ciudadanos y la consulta tuvo un costo de 528 millones de pesos.

Los resultados, por no cumplir los mínimos constitucionales, no tuvo efectos legales y los promotores decidieron instalar tribunales populares. Se requerían un mínimo de 37 millones de votantes para ser aplicados sus resultados. La escasa participación en la primera consulta popular constitucional (la de enjuiciar a los expresidentes), se contraponen con un sentimiento y expresión generalizados: que no haya impunidad.

CANDIDATO RENDIDOR, PERO..

AHORA, el tema es más polémico aunque está en la mesa la popularidad de López Obrador, elemento que se considera un atractivo para que sus simpatizantes participen. ¿Se logrará que vayan a las urnas el 10 de abril poco más de 37 millones, cifra que representa el 40 por ciento de los ciudadanos registrados en la Lista Nominal de Electores?

Alcanzar este mínimo parece poco menos que imposible. Casi diría que matemáticamente está descartado, lo que no es impedimento para que los simpatizantes de AMLO sobre todo hagan una amplia difusión y movilización de los votantes. En otras circunstancias serían los opositores quienes buscarían llevar a las urnas su inconformidad; esta vez, como le decía, están divididos.

En procesos anteriores se demostró que López Obrador cuando está en la boleta tiene un buen rendimiento electoral. Así, por ejemplo, en 2006 le reconocieron 14 millones 756 mil votos como aspirante presidencial y en 2012 le contabilizaron 15 millones 848 mil. El histórico de 30 millones 113 mil que le dio el triunfo en el 2018, aunque significó el doble de su base “dura” en los dos procesos anteriores, fue excepcional.

Volvemos al comparativo del 2021 cuando hicieron campaña 10 partidos promoviendo

La consulta cuesta arriba, objetivo: lograr el máximo de participación

Escrito por Editor

Miércoles, 06 de Abril de 2022 00:47 - Actualizado Viernes, 08 de Abril de 2022 19:50

aspirantes para 20 mil cargos públicos. La diferencia ahora es notable. Demasiados candados a la participación; quizá en el futuro la consulta revocatoria tendrá que ir vinculada a las elecciones nacionales intermedias, e inclusive con un cambio en el tope mínimo para hacerla válida. Recordemos que las elecciones constitucionales no exigen un mínimo de participación. ¿Contradictorio?

AL MARGEN

MIS CONDOLENCIAS a los sindicalistas compañeros de Francisco Javier Carrillo Soberón y a sus familiares y amigos. Fue un activista del sector de la energía. También para la familia De la Vega Asmitia-Padrón, por el fallecimiento de Doña Violeta, destacada empresaria tabasqueña. (vmsamano@hotmail.com)